

Reflexiones del Grupo Español para el Crecimiento Verde (GECV) en torno a la futura Ley de Cambio Climático y Transición Energética

Valentín Alfaya Arias (Presidente)

Miguel Muñoz Rodríguez

José López-Tafall Bascuñana

Grupo Español para el Crecimiento Verde

Las más de 35 empresas que, actualmente, conforman el Grupo Español para el Crecimiento Verde (GECV) mantienen un compromiso firme con un enfoque ambicioso en la lucha contra el cambio climático, el mayor desafío al que se enfrenta la Humanidad. Consideramos que las estrategias de mitigación y adaptación pueden servir para dotar de un impulso a nuestra economía y generar oportunidades de negocio para avanzar hacia una sociedad más próspera y sostenible.

Las compañías que forman parte del GECV están adoptando ya una participación activa tanto en la descarbonización de la economía desde una óptica amplia (mitigación y adaptación) como, en general, en la adopción de un modelo económico sostenible, donde los avances en el ámbito de la economía circular jugarán un papel clave. La colaboración público-privada en estos ámbitos está reconocida a nivel internacional como la gran herramienta de acción, y nuestra organización cree firmemente que la interlocución continua y el intercambio de experiencias con la Administración son claves en este desafío.

Entre nuestros objetivos, además de servir de interlocutor de referencia del sector pro-

fesional en este ámbito, destacamos nuestra labor de transmisión a la sociedad y a las Administraciones públicas del potencial de un modelo de crecimiento verde. Buscamos generar y difundir el conocimiento necesario que permita activar la transición hacia una economía más sostenible. Creemos que deben generarse unas condiciones favorables para el desarrollo de una economía baja en carbono, pero que a la vez cree empleo, nuevos nichos de negocio, que abra nuevos caminos. Y ahí es donde cobra importancia la Ley de Cambio Climático y Transición Energética que está en proceso de elaboración y que deberá sentar las bases para el cumplimiento de los objetivos climáticos establecidos dentro del marco europeo y en el propio Acuerdo de París.

Para abordar con garantías el cumplimiento de los objetivos climáticos, el sector energético debe transformarse hacia un modelo más limpio y verde. Es lo que entendemos como transición energética, donde la electricidad tendrá un papel muy relevante.

Con respecto al sector eléctrico, el Grupo Español para el Crecimiento Verde considera que debe evolucionar hacia un modelo donde el papel de las energías renovables

sea preponderante, y donde la gestión de los recursos garantice tanto el crecimiento económico como el suministro continuo. La electricidad permite tanto una generación limpia como una gran eficiencia energética en su uso, por lo que debemos aprovechar la oportunidad de cambiar el modelo que nos ofrece.

En el caso español, proponemos varias medidas a impulsar. En primer lugar, consideramos necesaria una homogeneización de la normativa, asegurando la coherencia interna de las nuevas políticas que se implanten, y una actualización del mercado eléctrico que garantice una integración total de las energías renovables e instaure los mecanismos que garanticen la seguridad de suministro. Esas energías renovables tienen que integrarse en el sistema mediante una maximización de su aprovechamiento y minimizando los costes en el conjunto del sistema.

El desarrollo de redes inteligentes, por otro lado, permitirá la mayor participación de la demanda, la integración de renovables, mayores recursos distribuidos y, en todo caso, una operación más fiable y eficiente, así como el desarrollo de interconexiones transfronterizas, para maximizar el uso de

los activos renovables y garantizar la seguridad de suministro.

Apostamos, además, por eliminar de la tarifa eléctrica todos aquellos conceptos de coste que no tienen que ver directamente con el suministro eléctrico, evitando así penalizar al consumidor eléctrico, que por otro lado creemos que tiene que asumir un rol activo. Debemos incentivar que el usuario modifique sus hábitos de consumo para conseguir un uso más eficiente y equilibrado de la energía.

Finalmente, defendemos integrar de modo eficiente la nueva generación distribuida en la red, estableciendo los mecanismos de asignación de costes necesarios para la operación y mantenimiento de las redes de energía, e incentivar la innovación tecnológica para lograr una generación de esta electricidad menos contaminante, con nuevos métodos y nuevas técnicas que nos ayuden a completar la transición

El sector del transporte tiene que ser una de las piezas principales de la transición energética en España, al ser el mayor generador de gases de efecto invernadero. Según un estudio de Deloitte, para cumplir los objetivos climáticos a nivel europeo para 2050, en 2030 debería haber entre un 7-10% de vehículos eléctricos en nuestro país y un 15-23% de híbridos. Por su parte, en el transporte pesado de mercancías, un 20-25% debería hacerse mediante ferrocarril eléctrico, un 34-46% de gas natural vehicular y un 29-46% convencional. Es fundamental llegar a estas cuotas para alcanzar las metas impuestas por la Comisión Europea. Para ello, proponemos una serie de medidas a incluir en la transición energética que debe afrontar nuestro país.

En primer lugar, se deberá establecer un marco de objetivos y fiscalidad para el

sector que internalice las externalidades medioambientales (emisiones de GEI, contaminantes locales, etcétera). Los vehículos de bajas emisiones deben asumir el protagonismo del transporte, sobre todo por carretera y en ciudades. Por ello, consideramos necesario crear planes de lanzamiento de vehículos de nulas o bajas emisiones y potenciar el sector industrial en España para la fabricación de éstos. La ciudad debe adaptarse al nuevo paradigma, desarrollando planes urbanísticos que minimicen la necesidad del transporte urbano. Por último, apostamos por fomentar el transporte de mercancías por ferrocarril, menos contaminante, y porque el I+D estimule las nuevas tecnologías, necesarias para un sector más sostenible y verde, incluyendo los nuevos modelos de negocio.

En esta transición energética cobran también gran relevancia los usos térmicos de la energía debido, por una parte, a que constituyen aproximadamente el 50% del total de energía utilizada y, por otra, a que el potencial de mejora técnica de los mismos es mucho mayor que en cualquier otro ámbito energético, tanto en Europa como a nivel mundial.

La demanda principal de energía para usos térmicos se centra en los usos residencial e industrial, con un 45% y 37% respectivamente, y minoritariamente en el sector servicios.

La Comisión Europea prevé que el sector industrial tenga una reducción en el consumo de energía del 26% en 2030 y del 52% en 2050. El grueso de estos ahorros se localizaría en sistemas de producción de vapor y de agua caliente, con un ahorro estimado de energía final del 13% en 2030 y del 26% en 2050. En el sector doméstico los niveles de ahorro estimados serían del 16% en 2030 y del 19% en 2050.

Se pueden identificar tres grandes líneas de trabajo para alcanzar esos resultados: mejoras de eficiencia en los sistemas de producción, eficiencia en el consumo y reemplazo de las fuentes no renovables por fuentes renovables. En todos los casos será indispensable aumentar los esfuerzos en I+D+i para el desarrollo de nuevas tecnologías, así como el fomento de nuevos diseños constructivos de instalaciones que aprovechen los recursos renovables.

El desarrollo de estrategias sostenibles en la producción, consumo y transporte de energía debe acompañarse de un marco regulatorio estable que fomente la inversión a medio y a largo plazo, ya que se deberán acometer grandes esfuerzos en innovación, desarrollo y nuevas infraestructuras: medidas coherentes entre sí, sostenidas y reforzadas en el tiempo.

Además, es deseable un sistema de gobernanza que aporte certidumbre. Una nueva gobernanza a la altura de los retos, que facilite la colaboración entre los distintos países para que la coordinación impulse el proceso. Este modelo, que ya se está impulsando en el seno de la Unión Europea, debe ir recogido en un plan propio de cada Estado miembro, que cuente con consenso político y aceptación por parte de todos los grupos, y que se refleje en una regulación que dé garantía a los agentes del cambio.

Desde el grupo consideramos, por último, pero no por ello menos fundamental, un sistema de fiscalidad ambiental bajo el principio de "quien contamina, paga" que contribuya a eliminar las distorsiones actuales sobre el consumo y la inversión, y permita obtener fondos para financiar esta transición energética a la vez que se reparte equilibradamente el esfuerzo en materia de inversión. En la actualidad, España ingresa en este concepto un 1,9%, situándonos en la

cola frente al 2,4% de la UE. Contamos con una estructura fiscal que no es homogénea, ya que la electricidad, al incluir conceptos de coste no asociados al suministro, está lastrada frente a las fuentes de origen fósil.

El GECV propone una reforma fiscal medioambiental en nuestro país que incorpore un impuesto al CO₂ y a otro tipo de externalidades (dióxido de nitrógeno, partículas en suspensión...) para todos los consumos de energía, así como la eliminación de las tarifas eléctricas de todos aquellos conceptos de coste no asociados al suministro y la eliminación de todos los subsidios a los combustibles fósiles. Este nuevo sistema de fiscalidad y las políticas de *carbon pricing*, alineadas con el objetivo de financiación cli-

mática, pueden servir para aplicar un efecto redistributivo que compense los esfuerzos de los colectivos y las empresas más vulnerables. La fiscalidad verde, en definitiva, corrige distorsiones, ofrece recursos estables a las Administraciones y permite financiar una transición energética con garantías para todos los implicados en el proceso.

Si la transición energética se aborda con decisión, constituye una enorme fuente de oportunidades para el crecimiento económico. La acción climática en la que se encuadra este proceso permitirá movilizar inversión, crear empleo de alto valor añadido e innovar en nuevos productos y servicios. La competitividad del vehículo eléctrico puede generar puestos de trabajo en

la industria automovilística. La reducción de costes en las energías renovables permite compatibilizar a la perfección un suministro sostenible con el objetivo de competitividad. Se generarán nuevos mercados y la innovación descubrirá otros caminos sin transitar. Son solo algunos ejemplos de lo que ya está demostrado: las principales economías mundiales han sido capaces de mantener tasas de crecimiento económico sostenido a la vez que reducían de forma significativa sus emisiones globales. España, dada su posición geográfica, sus tecnologías avanzadas, sus empresas energéticas liderando el sector y su capital humano reconocido a nivel mundial, se encuentra en una posición privilegiada para coger el tren del crecimiento verde. ■